El presidente del Consell de Formentera, Jaume Ferrer, ha firmado hoy con la consellera de Servicios Sociales y Cooperación, Fina Santiago, el convenio de colaboración con el Govern balear para la construcción de una residencia en Formentera para personas dependientes. La presidenta del Govern, Francina Armengol, también ha participado en el acto.

La residencia formará parte de la Red Pública de Atención a la Dependencia. La construcción, que tendrá un coste previsto de un millón doscientos mil euros (1,2M€), correrá a cargo del Govern (70%) y del Consell de Formentera (30%). El coste del funcionamiento ordinario también estará compartido ya que Formentera entraría dentro de la baremación que aplica el Govern a la financiación de personas en situación de dependencia, que en función del grado, se establece entre 63 y 68€ día.

La nueva residencia se contempla para 18 personas, divididas en 14 habitaciones individuales y dos habitaciones dobles. El diseño de la Residencia prevé un pasillo de unión con el Centro de Día para compartir los recursos ya existentes. El presidente del Consell de Formentera, Jaume Ferrer, se ha mostrado muy satisfecho por haber firmado este convenio "que posibilita la construcción de esta infraestructura que dignificará la vida de los formenterenses, sobre todo en una situación tan delicada como la que viven las personas dependientes". Por último, Jaume Ferrer ha querido agradecer el trabajo realizado por la consellera de Bienestar Social, Vanessa Parellada, y por su homóloga balear, para posibilitar la construcción de la residencia.

Transferencia plazas residenciales

Por otra parte, el presidente también ha participado hoy en la reunión de la Comisión Mixta de Transferencia en que se ha aprobado traspasar a los consells insulares de Formentera, Menorca y Mallorca las competencias en materia de plazas residenciales y de centro de día para personas mayores y dependientes y de servicios de promoción de la autonomía personal. La transferencia será efectiva a principios de año.